Asunción, Abril 23 de 1900

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY *

Haciendo uso de sus facultades constitucionales,

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º - Cesa en el ejercicio de su cargo el Señor Joaquín Arsenio Cintra da Silva, Cónsul General de la República en la ciudad de Rio Janeiro.

Art. 2º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial -

Acerca.

Fabio Queirolo